

1696

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1982, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a don Francisco Micó Catalán, Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Telde, para la Forensia del de Primera Instancia e Instrucción número 1 de la misma localidad.

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968.

Esta Secretaría Técnica ha tenido a bien disponer que don Francisco Micó Catalán, Médico Forense con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Telde pase destinado a la Forensia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de la misma localidad, vacante por traslado de don Manuel Molina Ubeda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

1697

REAL DECRETO 60/1983, de 17 de enero, por el que se promueve al empleo de Almirante al Vicealmirante don Miguel Morgado Aguirre y se le nombra Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Por existir vacante en el empleo de Almirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983.

Vengo en promover al empleo de Almirante, con antigüedad del día 15 de enero de 1983, al Vicealmirante don Miguel Morgado Aguirre y se le nombra Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1698

REAL DECRETO 61/1983, de 17 de enero, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Guillermo de Salas Cardenal y se le nombra Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983.

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 15 de enero de 1983, al Contralmirante don Guillermo de Salas Cardenal y se le nombra Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1699

REAL DECRETO 62/1983, de 17 de enero, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Fernando María Nardiz-Vial y se le nombra Jefe del Grupo Aeronaval de la Flota.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983.

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 11 de enero de 1983, al Capitán de Navío don Fernando María Nardiz-Vial y se le nombra Jefe del Grupo Aeronaval de la Flota.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1700

REAL DECRETO 63/1983, de 17 de enero, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Eduardo Vila Corpas, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983.

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 15 de enero de 1983, al Capitán de Navío don Eduardo Vila Corpas, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1701

REAL DECRETO 64/1983, de 17 de enero, por el que se asciende al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada al Coronel don José Arribas de Pablo y se le nombra Interventor central, Jefe del Servicio de Intervención de la Armada.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2002/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de enero de 1983.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada, con antigüedad del día 10 de enero de 1983, al Coronel don José Arribas de Pablo, y se le nombra Interventor central, Jefe del Servicio de Intervención de la Armada.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1702

ORDEN 360/90047/1983, de 12 de enero, por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Ejército don José Luis Alvarez-Arenas Pacheco.

Se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don José Luis Alvarez-Arenas Pacheco, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 12 de enero de 1983.

SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1703

ORDEN de 10 de enero de 1983 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro a los candidatos aprobados.

Ilmo. Sr.: Por resolución de 1 de diciembre de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 del mismo mes y año, el Tribunal designado para juzgar los ejercicios de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, convocados por Orden ministerial de 15 de octubre de 1981, ha publicado la lista de aprobados prevista en la base 10 de dicha disposición.

Los opositores relacionados en dicha lista han aportado la documentación exigida en la base 11 de la referida Orden, por lo que, para cumplir con lo que dispone la base 12 de la misma, se hace preciso proceder al nombramiento de los mismos como funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, una vez que la Dirección General de la Función Pública les ha asignado los correspondientes números de Registro de Personal.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V. I., y en ejercicio de las facultades señaladas en el número 2.º del artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro a los candidatos que a continuación se expresan, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección: